



Proyecto conjunto de las comisiones de Terminología y Economía y Finanzas

Dos comisiones internas del CTPCBA se unieron para desarrollar un trabajo terminográfico sobre las criptomonedas, que se materializará en un vocabulario o una base de datos terminológicos. Aquí nos explican algunos conceptos sobre terminología, antes de emprender una investigación sobre un tema económico, político y de suma actualidad.

.....

| Por la **traductora pública María Gabriela Pérez**, integrante de las comisiones de Terminología y Economía y Finanzas

Las comisiones internas del CTPCBA tienen diversos objetivos, entre ellos, generar un espacio de desarrollo e intercambio entre colegas sobre los más variados temas que atraviesan nuestra profesión, pero, si además podemos compartir lo aprendido con toda la comunidad de traductores, ¡mucho mejor!

En esta oportunidad, la Comisión de Economía y Finanzas y la Comisión de Terminología se unieron en un trabajo de investigación que combina la temática de la primera y el método de investigación de la segunda. El objetivo es desarrollar un trabajo terminográfico sobre el tema del momento, las *criptomonedas*, que se materializará en un vocabulario o una base de datos terminológicos, cuyos usuarios prototípicos serán los traductores.

Ahora bien, antes de hablar del proyecto, aclaremos algunos conceptos.

¿Qué es la terminología?

Terminología remite a tres significados: disciplina, práctica y producto generado por esa práctica.

Como disciplina o campo de conocimiento, se ocupa de la descripción y explicación de las unidades terminológicas o términos. Para ello, dispone de modelos teóricos que permiten dar cuenta de la especificidad de los términos y, al mismo tiempo, de sus concomitancias con otras unidades de expresión y representación de conocimiento. Se trata de un campo interdisciplinario en cuanto a sus fundamentos y transdisciplinario en su extensión. Como todo campo de conocimiento, admite distintas aproximaciones teóricas, y sus estudiosos pueden adoptar una perspectiva teórica, descriptiva o aplicada, según sus intereses prioritarios.

En cuanto que conjunto de directrices o principios que rigen la recopilación de términos, se distingue de otras disciplinas aplicadas por la especificidad de su objeto o, mejor dicho, por la especificidad del tratamiento de su objeto. Estas directrices se rigen por una serie de principios teóricos que condicionan el método de trabajo. La actividad terminográfica conduce a diferentes prácticas y permite generar recursos de tipo distinto según los casos.

Entendida como producto generado por la práctica, admite dos acepciones: a) el recurso producido (un diccionario, un léxico, una base de datos, un tesoro, etc.) y b) el conjunto en sí mismo de los términos recopilados dentro de una materia o un tema especializados (la terminología o los términos de la química, de la física o de la agricultura). La práctica terminológica da lugar a aplicaciones diversas: elaboración de glosarios, resolución de cuestiones terminológicas, normalización de términos, resolución de situaciones neológicas, entre otras.

Cuando comenzamos a explorar un tema nuevo o queremos profundizar nuestra especialización en alguno ya encarado, chocamos contra la triste realidad: no tenemos suficientes trabajos lexicográficos o terminográficos que resuelvan todas nuestras dudas. Al sentarnos delante del texto que vamos a traducir, generalmente, se nos presentan problemas propiamente terminológicos de variada complejidad:

- conocer o precisar el significado de una unidad terminológica del texto de partida;
- confirmar su carácter especializado;
- conocer sus alternativas denominativas y sus condiciones de utilización en los textos;

— saber si existe una unidad terminológica equivalente en la lengua de traducción;

— conocer la unidad denominativa equivalente más adecuada teniendo en cuenta el tema, el enfoque o la perspectiva del trabajo;

— saber si un término debe usarse gramaticalmente de manera especial o restrictiva;

— conocer la combinatoria prototípica de los términos;

— conocer la fraseología común del ámbito especializado.

La lista es interminable...

La terminología, como disciplina y método, se sirve de la documentación, es decir, de los textos orales y escritos elaborados por los especialistas, y sobre esa base se lleva a cabo la investigación de los términos y conceptos.

¿Qué tipos de trabajos terminológicos existen?

Los criterios generales de caracterización del trabajo en terminología son esencialmente dos: el número de lenguas en que se trabaja y el carácter sistemático del trabajo. Según el primer criterio, un trabajo terminológico puede ser monolingüe o plurilingüe; según el segundo, sistemático o puntual.

Es monolingüe si se basa en una sola lengua y es plurilingüe si comprende más de una¹. Es sistemático si se propone abarcar los términos de toda un área o subárea de especialidad; y consideramos que es puntual si su campo de trabajo se restringe a un solo término o a un pequeño conjunto de términos de una misma área, o bien si concierne a un grupo de términos que pertenecen a campos diferentes.

Así, podemos tener lo siguiente:

- a) trabajo sistemático monolingüe;
- b) trabajo sistemático plurilingüe;
- c) trabajo puntual monolingüe;
- d) trabajo puntual plurilingüe.

¹ Los trabajos monolingües suelen materializarse en léxicos sobre áreas especializadas, a menudo destinados a la normalización lingüística general de un ámbito terminológico. Los trabajos plurilingües acostumbran a ser más sistemáticos, y sus productos suelen ser diccionarios o vocabularios con informaciones sobre distintas lenguas.

¿Cuáles son las características de un trabajo terminográfico?

Es un *trabajo descriptivo*. En este sentido, la terminología se entiende como una actividad de recopilación e ilustración de las formas detectadas en el discurso especializado. El resultado de un trabajo de este tipo es un listado amplio de unidades de conocimiento de distintos grados de lexicalización (unidades terminológicas, fraseológicas y contextos específicos), que presentan un índice importante de variación formal. En un trabajo descriptivo, los términos son unidades de doble función: representativa (permiten referirse a una realidad especializada y asumen distintos niveles de especialización) y comunicativa (permiten la comunicación a diferentes niveles de especialización).

¿En qué consiste el trabajo terminológico que realizarán ambas comisiones?

Las comisiones se proponen llevar a cabo un trabajo terminológico sistemático que redundará en la creación de un vocabulario sobre criptomonedas/criptoactivos. Partiremos de un corpus compuesto por el material provisto por el doctor Sebastián Valdecantos, quien dio una charla el 21 de abril, y por la charla de los abogados Iván Novakovich e Ignacio Llaver, realizada el 18 de junio.

El proceso de trabajo terminológico incluye las siguientes fases:

- a) Definición y delimitación del trabajo: qué campo y tema se investiga y para quién.
- b) Preparación del trabajo: adquisición de la información necesaria sobre todos los aspectos del trabajo y sobre el marco material, profesional, conceptual y científico del tema; selección de los asesores del trabajo.
- c) Elaboración de la terminología: determinar los candidatos a término, presentar el sistema conceptual, validarlo con el especialista.
- d) Vaciado terminológico: investigar la terminología conforme al sistema de conceptos y armar las fichas terminológicas.

Esperamos que, mediante este trabajo, no solo podamos contribuir con un nuevo recurso terminológico que sea útil para todos los traductores, sino que también podamos incorporar nuevos conocimientos y motivar el desarrollo de otra área de investigación en nuestra lengua. ■